



## PROCESO PRÁCTICAS N° 26-2021

### CONVOCATORIA PARA REALIZAR PRÁCTICAS PREPROFESIONALES/PROFESIONALES DOS (02) PRACTICANTES

#### I. GENERALIDADES

GENERALIDADES		DETALLE
1	<b>Unidad Orgánica</b>	Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
2	<b>Modalidad Requerida</b>	Prácticas Preprofesionales/Profesionales
3	<b>Perfil</b>	Estudiante universitario del 8vo ciclo a más de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agrónoma o afines. En el caso de egresados, no tener más de un año de concluido sus estudios.
4	<b>Competencias</b>	Proactividad, organización, planificación, comunicación efectiva, responsable y trabajo en equipo.
5	<b>Conocimientos</b>	. Gestión pública, gestión integral de residuos sólidos, Sistemas de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, Sistemas y programas de gestión integral de la planta. . Excel, Power Point, programa de presentaciones y AutoCAD. . Tecnologías de tratamiento de lixiviados, Tecnologías de reducción de peso y volumen.

#### II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Sistematizar, procesar y reportar la información obtenida en la planta de valorización de residuos orgánicos según los formatos establecidos por el programa, así como participar de las diversas campañas ambientales realizadas por el área.
- Disposición de la fracción orgánica de los Residuos en la planta de compostaje y formación de pilas así como el control periódico de las pilas de residuos para facilitar su aireación y la actividad microbiana.
- Elaboración de informes técnicos reportando al jefe inmediato de planta sobre el funcionamiento e incidencias, así como la supervisión de las tareas de limpieza y conservación de la planta y de la correcta documentación de estas acciones en los registros correspondientes.

#### III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Gerencia General de Protección del Medio Ambiente



<b>Duración del convenio</b>	Junio – Diciembre 2021
<b>Subvención mensual</b>	S/. 930.00 (Novecientos treinta y 00/100 Soles). Adicionalmente, media subvención mensual (s/465.00) cada 6 meses.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Trabajo presencial

#### IV. REQUISITOS PARA POSTULAR

Enviar escaneado en un (1) solo PDF denominado con el primer apellido y primer nombre del postulante (Ejemplo: PEREZ-JUAN), lo siguiente:

- a. Ficha Técnica del/la postulante.
- b. Carta de presentación dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, otorgada por su centro de estudios, que acredite su calidad de estudiante y/o egresado.

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en <b>Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao</b> : <a href="http://www.municallao.gob.pe">http://www.municallao.gob.pe</a>	06 de mayo al 19 de mayo	Gerencia de Personal
2	Envío de la ficha técnica del/la postulante y la carta de presentación, al correo electrónico <a href="mailto:personal.municallao@gmail.com">personal.municallao@gmail.com</a>	20 de mayo Horario: 08:00 a.m. – 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	21 de mayo	Gerencia de Personal
4	Publicación de resultados de la evaluación de ficha técnica	24 de mayo Horario: 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
5	Evaluación de conocimientos	25 de mayo	Gerencia de Personal
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos	26 de mayo Horario: 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
7	Entrevista	27 de mayo	Gerencia General de Protección del Medio Ambiente
8	Publicación del resultado final en: <a href="http://www.municallao.gob.pe">http://www.municallao.gob.pe</a>	28 de mayo Horario: 05:00 p.m.	Gerencia de Personal
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO</b>			
9	Suscripción del convenio	01 de junio Horario: 10:00 a.m.	Gerencia de Personal